

# Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de  
Instituciones Penitenciarias

1990-2015  
25 años contigo

Sra. Subdirectora General:

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VALENCIA REGISTRO GENERAL
30 JUL. 2015
Nº. 20754
ENTRADA

Alberto Téllez Martínez en calidad de Secretario de Salud Laboral del Sindicato **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente viene a interponer **QUEJA por los horarios asignados a los trabajadores del E.P. Valencia para la realización de los reconocimientos médicos de la Campaña de Vigilancia de la Salud 2015,** en base a los siguientes **HECHOS**:

**Primero.-** Hace unos días se informa a los Delegados de Prevención del Comité de Seguridad y Salud del Establecimiento Penitenciario de Valencia que los reconocimientos médicos se efectuarán en el Centro Médico Quirúrgico ERESA en Valencia, ya que la empresa adjudicataria ASPY no dispone de sede en dicha ciudad. Este hecho nos parece positivo.

**Segundo.-** Sin embargo, también se comunica que cada día se citarán 10 trabajadores, siendo el primero a las 10 de la mañana y el último a las 12,15 horas.

Teniendo en cuenta que el reconocimiento médico incluye análisis de sangre, y éste ha de realizarse en ayunas, **es inadmisibile que se pretenda tener a trabajadores sin probar bocado hasta las 12,30 horas como mínimo.**

En menor medida también están afectados los trabajadores del CIS Valencia, ya que a ellos se les han asignado citas a las 9,30 y 9,45 horas.

**Tercero.-** Desconocemos de donde parte esta propuesta, pero en todo caso es totalmente **descabellada e inaceptable.**  
Si lo que se pretende es ahorrar dinero porque ese reconocimiento se lo hagan cuantos menos trabajadores mejor, desde luego éste es un buen camino para ello.

---

**Acaip. SECRETARÍA DE SALUD LABORAL**



[secretariasaludlaboral@acaip.info](mailto:secretariasaludlaboral@acaip.info)



[www.acaip.es](http://www.acaip.es)

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). ☎ 96 1975122 / 📠 961487648

---

# Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

1990-2015  
25 años contigo

En lugar de fomentar una cultura de prevención e incentivar que los trabajadores tomen conciencia de la importancia de estas revisiones médicas, se ponen cada vez más trabas y dificultades.

**Cuarto.-** Con fecha 24 de Julio el Delegado de Prevención de **Acaip** en el citado Comité presentó un escrito de queja ante la Dirección del Centro, que nos consta está haciendo lo posible para solucionar el problema, sin resultados hasta el momento.

En ese escrito se solicitaba además la no asignación de citas a los trabajadores hasta que se solucionasen estos hechos.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA:**

1/ Se realicen las gestiones necesarias ante la empresa adjudicataria para cambiar los horarios de cita, **iniciándose como se hace de forma habitual en cualquier reconocimiento médico a primera hora de la mañana.**

2/ Se de traslado a esta organización del por qué se han asignado esos horarios y del resultado de las gestiones realizadas.

Todo ello en Picassent, a treinta de Julio de dos mil quince.



Fdo. Alberto Téllez Martínez  
Secretario Salud Laboral Sindicato **Acaip**



SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE II.PP. CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID.

**Acaip. SECRETARÍA DE SALUD LABORAL**



[secretariasaludlaboral@acaip.info](mailto:secretariasaludlaboral@acaip.info)



[www.acaip.es](http://www.acaip.es)

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). ☎ 96 1975122 / 📠 961487648